



Impugnan reelección ex presidentes del PRI

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

Ex presidentes del PRI impugnaron ante el Tribunal Electoral la Asamblea Nacional tricolor, donde se avalaron cambios que permitirán la reelección de Alejandro "Alito" Moreno hasta por ocho años más.

El recurso está firmado por los ex líderes priistas Dulce María Sauri (1999-2002), Pedro Joaquín Coldwell (2011-2012) y Enrique Ochoa (2016-2018), a quienes el dirigente tricolor amenazó con expulsar del partido.

En el documento se controvierte todo el proceso para validar la reforma: desde los plazos para su análisis, la selección parcial de delegados y la falta de discusión.

"Las irregularidades, valoradas en su conjunto, permiten afirmar que los órganos responsables incumplieron requisitos indispensables para aprobar modificaciones a la normativa básica del partido político.

"Se impidió que todas las y los delegados a la Asamblea Nacional contaran con

los elementos necesarios para adoptar una decisión informada", indica la impugnación.

Entre las irregularidades documentadas están:

- **Violación a la prohibición** de realizar reformas estatutarias en un proceso electoral en curso.

- **Incompetencia del CEN del PRI** para emitir el Reglamento de integración de la Asamblea Nacional, tarea que corresponde formalmente al Consejo Político.

- **El plazo de 30 días**, entre la emisión de la convocatoria y la Asamblea Nacional, resultó insuficiente.

- **Los delegados no tuvieron un plazo razonable** para deliberar las iniciativas sometidas a discusión en la Asamblea.

En un comunicado conjunto, los ex dirigentes argumentaron que la impugnación se presenta

en su calidad de priistas y a nombre de miles de militantes inconformes con la gestión de "Alito" Moreno.

El recurso fue turnado para su análisis y propuesta de resolución al Magistrado Reyes Rodríguez.



■ Dulce María Sauri



■ Pedro Joaquín Coldwell



■ Enrique Ochoa